



GOBIERNO

AMATITÁN
JALISCO
2024 - 2027

Zaragoza N° 42 Amatitán Jalisco

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y PRONUNCIAMIENTO CATEGÓRICO DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATITÁN, JALISCO

Quien suscribe, **ANA VIRGINIA RIVERA CARRILLO**, en mi carácter de **ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, REALIZÓ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA de **DOCUMENTOS RELATIVOS A "DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL QUE DEBE PUBLICAR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL PORTAL WEB OFICIAL Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT), DE LOS AÑOS 2005 AL 2017"**, en los archivos **DIGITALES** y **FÍSICOS DE ESTA DEPENDENCIA**, siendo el resultado de la misma, **NEGATIVOS**, según se aprecia de la presente **NARRACIÓN DE HECHOS** que se levantó en la **OFICINA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, el día **04 CUATRO** de **DICIEMBRE** de **2024**, que se transcribe literal:

"Siendo las **10:00 DIEZ** horas del día **04 CUATRO** del mes **DE DICIEMBRE** del año **2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, quien suscribe **ANA VIRGINIA RIVERA CARRILLO**, en mi carácter de **ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, por este medio procedo a levantar **FORMAL CONSTANCIA** del proceso de búsqueda de **REGISTROS** y **DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES** en el sistema informático que se maneja en el área a mi cargo, que se realizó de la siguiente manera:

Siendo las **10:28 DIEZ** horas con **VIENTIOCHO** minutos del día **04 CUATRO** del mes **DICIEMBRE** del año **2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, en las oficinas de la **TRANSPARENCIA**, con domicilio en calle **Zaragoza # 42**, Colonia Centro, Amatitán, Jalisco, el **LIC.JESUS FLORES FRANCO**, quien funge como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, junto con **C.SAMUEL VILLEGAS PEREZ** servidor público, quien funge como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, realizaron un proceso de ingreso al sistema informático de la dependencia y en el lugar físico donde se encuentran los archivos impresos de la dependencia, y realizó una **BÚSQUEDA EXHAUSTIVA** de **DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES RELATIVOS A DOCUMENTOS ÍNTEGROS REFERENTES A "DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL QUE DEBE PUBLICAR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL PORTAL WEB OFICIAL Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT), POR LOS AÑOS 2005 AL 2017"**, ENTENDIENDO POR DOCUMENTOS LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 4.1 FRACCIÓN VII LTAIPEJM: **EXPEDIENTES, REPORTES, ESTUDIOS, ACTAS, DICTÁMENES, RESOLUCIONES, OFICIOS, CORRESPONDENCIA, ACUERDOS, DIRECTIVAS, DIRECTRICES, CIRCULARES, CONTRATOS, CONVENIOS, INSTRUCTIVOS, DATOS, NOTAS, MEMORANDOS, ESTADÍSTICAS,**



GOBIERNO

AMATITÁN
— **JALISCO**
2024 - 2027

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN O BIEN, CUALQUIER OTRO REGISTRO QUE DOCUMENTE EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES, FUNCIONES, ACTIVIDAD Y COMPETENCIAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, SUS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES, SIN IMPORTAR SU FUENTE O FECHA DE ELABORACIÓN, ASÍ COMO AQUELLOS SEÑALADOS POR LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LOS CUALES PODRÁN ESTAR EN CUALQUIER MEDIO, SEA ESCRITO, IMPRESO, SONORO, VISUAL, ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO U HOLOGRÁFICO”, con su respectivo resultado:



- RESULTAN INEXISTENTES DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES RELATIVOS A: DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES RELATIVOS A DOCUMENTOS ÍNTEGROS REFERENTES A DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LA INFORMACIÓN PÚBLICA FUNDAMENTAL QUE DEBE PUBLICAR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL PORTAL WEB OFICIAL Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT), POR LOS AÑOS 2005 AL 2017 ENTENDIENDO POR DOCUMENTOS LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 4.1 FRACCIÓN VII LTAIPEJM: EXPEDIENTES, REPORTES, ESTUDIOS, ACTAS, DICTÁMENES, RESOLUCIONES, OFICIOS, CORRESPONDENCIA, ACUERDOS, DIRECTIVAS, DIRECTRICES, CIRCULARES, CONTRATOS, CONVENIOS, INSTRUCTIVOS, DATOS, NOTAS, MEMORANDOS, ESTADÍSTICAS, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN O BIEN, CUALQUIER OTRO REGISTRO QUE DOCUMENTE EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES, FUNCIONES, ACTIVIDAD Y COMPETENCIAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, SUS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES, SIN IMPORTAR SU FUENTE O FECHA DE ELABORACIÓN, ASÍ COMO AQUELLOS SEÑALADOS POR LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LOS CUALES PODRÁN ESTAR EN CUALQUIER MEDIO, SEA ESCRITO, IMPRESO, SONORO, VISUAL, ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO U HOLOGRÁFICO”.

SON FORMALMENTE INEXISTENTES, LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES DE PUBLICACIÓN, EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT) ASI COMO EN EL PORTAL WEB MUNICIPAL , EN LOS SIGUIENTES AÑOS 2005 AL 2017:



GOBIERNO

AMATITÁN

- ARTÍCULO 8, FRACCIÓN I INCISO G, ACTAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

(374) 745 0509 ☎

Amatitán, Jalisco, siendo las 11:00 ONCE horas del 04 CUATRO del mes DE DICIEMBRE del año 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, en las oficinas de UNIDAD DE TRANSPARENCIA, citas en calle Zaragoza # 42, Colonia Centro, Amatitán, Jalisco, se cierra formalmente la presente ACTA CIRCUNSTANCIADA DE BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES, con las firmas de los que en ella se señala e intervinieron.



AMATITÁN, JALISCO; A 05 DE DICIEMBRE DE 2024

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”

GOBIERNO

ANA VIRGINIA RIVERA CARRILLO

LIC. ANA VIRGINIA RIVERA CARRILLO
TITULAR DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



JESUS FRANCO FLORES

LIC. JESUS FRANCO FLORES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

C. SAMUEL VILLEGAS PEREZ

C. SAMUEL VILLEGAS PEREZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO